

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22253 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de los de Madrid, hace saber:

1. Que en el concurso número 619/2.010, del concursado Jef Mobiliario, S.L., en fase de liquidación, dentro de las operaciones de liquidación se ha acordado sacar a subasta los siguientes bienes del concursado:

- Finca urbana 11.157, sita en la calle Blasco Ibáñez, n.º 26 planta, 6.ª puerta 25 tipo A y le corresponde como anejo plaza de garaje identificada con el número de la vivienda. Tipo de Licitación: 74.600 euros.

- Finca urbana 9.975, sita en Recas (Toledo), calle Víctor Martín Vigara, n.º 54. Tipo de Licitación: 181.200 euros.

2. Que la subasta se celebrará el próximo 22 de julio de 2013 y hora de las 11 de su mañana, en la sede del Tribunal, calle Gran Vía, 52, 28013 Madrid.

3. Que todas las condiciones de la subasta se encuentran en edicto en el tablón de anuncios del Tribunal.

Madrid, 28 de mayo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130034424-1